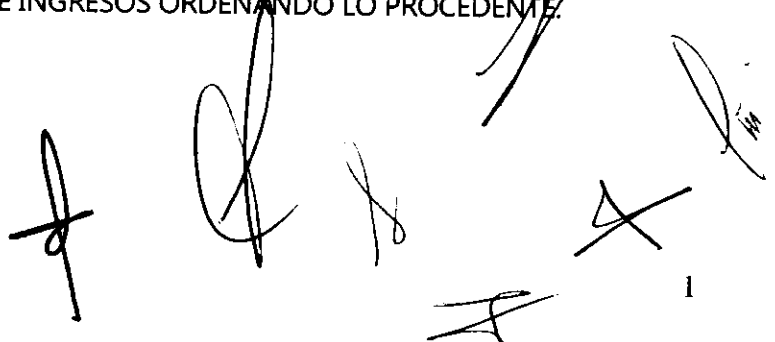


Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 06 de abril de 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 12:10 horas, del día 06 de abril de 2017, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, sito en calle 5 de Mayo de No. 74 entre Álvaro Obregón e Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos: Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lic. Ricardo López Rivera, Director de Catastro de la Subsecretaría de Ingresos, Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Planeación, C. Guadalupe Cruz Cáceres, Directora de Control y Seguimiento de Obra Pública de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Lic. Ana Elvira Azarcoya Sansores, Jefa del Departamento de Organización y Métodos de la Dirección Administrativa, el Lic. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA PROCEDENCIA DE CONFIRMACIÓN, REVOCACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INSTRUCTIVOS, MANUALES VIGENTES, REFERENTES A LA VALUACIÓN DE LOS PREDIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, DECLARADO POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS ORDENANDO LO PROCEDENTE.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



1

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 06 de abril de 2017.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En seguimiento al orden del día, el Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales y Suplente de la Secretaría del Comité de Transparencia procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que una vez verificado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité de Transparencia, quien hizo uso de la palabra concedió el uso de la voz a los miembros del Comité para dar oportunidad, o en caso de que alguno quisiera incluir algún asunto que amerite discusión y sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, del cual se derivó lo siguiente:

| NÚMERO | ACUERDO |
|---------------------|---|
| 01/II EXTRAORD/2017 | <i>Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017 en los términos propuestos.</i> |



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 06 de abril de 2017.

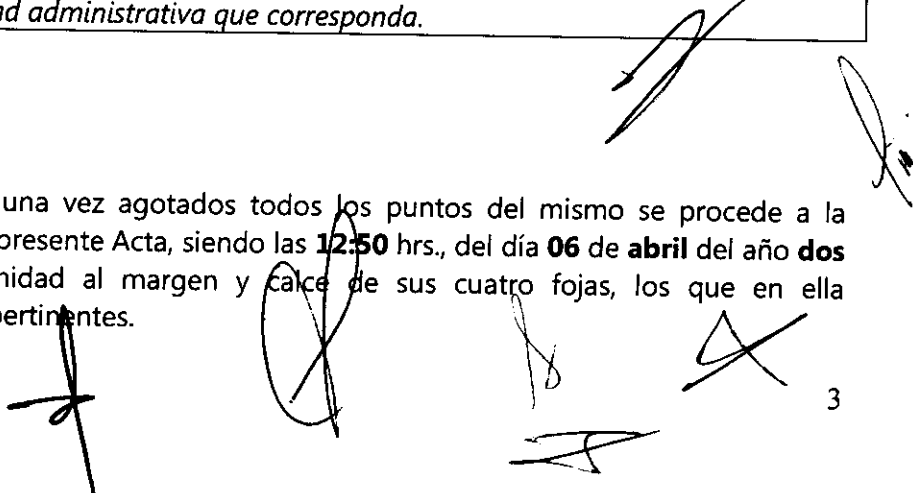
4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA PROCEDENCIA DE CONFIRMACIÓN, REVOCACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INSTRUCTIVOS, MANUALES VIGENTES, REFERENTES A LA VALUACIÓN DE LOS PREDIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, DECLARADO POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS ORDENANDO LO PROCEDENTE.

En desahogo del punto la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, expuso a los miembros del Comité los antecedentes del Recurso de Revisión número RR/063-16/JOER poniendo a la vista el expediente del mismo, así como del oficio número SEFIPLAN/SSI/DC/0082/IV/2017 signado por el Lic. Ricardo López Rivera, Director de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien de viva voz manifestó la inexistencia de los documentos solicitados, expresando que en términos de lo instruido por el Subsecretario de Ingresos actualmente se están realizando las labores necesarias para lo conducente, con lo que todos los miembros pudieron constatar que dada la manifestación expresa del área responsable, a la presente fecha no se han emitido instructivos o manuales referentes a la valuación de predios de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Catastro, luego de un intercambio de ideas entre los integrantes se acordó lo siguiente:

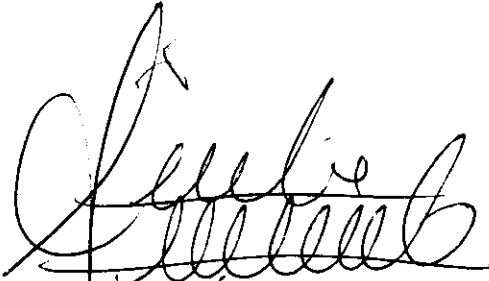
| NÚMERO | ACUERDO |
|---------------------|--|
| 02/II EXTRAORD/2017 | <p> <i>Se confirma por unanimidad de votos la inexistencia de la información requerida por la C. Jessica Gisel Dzul Martínez en la solicitud con número de folio 00397816. Considerando que se trata de información materialmente posible de generar, por unanimidad de votos se instruye al área responsable genere la información en caso de que a la presente fecha ésta tuviera que existir en la medida que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones. Se instruye al Director de Catastro del Estado, para el seguimiento de del presente punto de acuerdo. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 160 fracción IV se acuerda notificar al Órgano Interno de Control, para que dé inicio el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.</i> </p> |

5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta, siendo las **12:50** hrs., del día **06** de **abril** del año **dos mil diecisiete**, firmando de conformidad al margen y calce de sus cuatro fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.



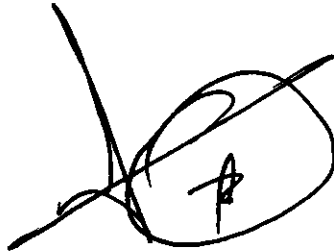
Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 06 de abril de 2017.



**LIC. RUBÍ GUADALUPE SULUB CIH
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA
DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y
ESTATALES Y SUPLENTE DE LA SECRETARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



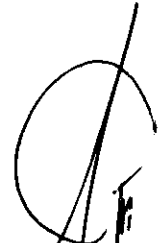
**LIC. RICARDO LÓPEZ RIVERA
DIRECTOR DE CATASTRO Y VOCAL SUPLENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C. GUADALUPE CRUZ CÁCERES
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
OBRA PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



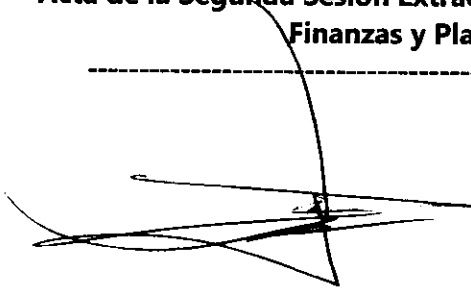
**LIC. BILLY JEAN PEÑA SOSA
DIRECTOR DE CONTROL DE INVERSIÓN Y
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. ANA ELVIRA AZARCOYA SANORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN
Y MÉTODOS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 06 de abril de 2017.



**LIC. JOSÉ ALBERTO CANUL MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ARCHIVO GENERAL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 06 de abril de 2017.

